

RESOLUCIÓN N° 364

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 05 de mayo del 2026

VISTO:

La Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario asignar funciones acordes a las capacidades personales de los funcionarios del SENAVE, en búsqueda de mejorar y optimizar la operatividad, el buen rendimiento y la eficacia para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13° establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ...ñ) nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- ASIGNAR funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

- a) Señora Jessica Magali Bower, con C.I. N° 3.843.951, a cumplir funciones como Directora de la Dirección de Contrataciones, sin perjuicio de las funciones que actualmente desempeña como Jefa Interina del Departamento de Licitaciones y Contrataciones Directa;
- b) Señora Rossana Leticia Ozuna Saccomani, con C.I. N° 1.009.969, a cumplir funciones como Jefa Interina del Departamento de Tesorería de la Dirección de Finanzas;



RESOLUCIÓN N° 364.....-

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

- c) Señora Diana Catalina Zorrilla Rodas, con C.I. N° 4.490.385, a cumplir funciones como Jefa Interina del Departamento Inspección General de la Dirección de Operaciones;
- d) Señora Rosa Emilda Rosa Vera, con C.I. N° 3.834.650, a cumplir funciones como Jefa Interina del Departamento de Certificación Fitosanitaria de la Dirección de Operaciones;
- e) Señor Oscar Vicente Cáceres Rivas, con C.I. N° 984.682, a cumplir funciones como Jefe Interino de la Oficina Regional de Caaguazú;
- f) Señor Santiago Gaspar Benítez Vera, con C.I. N° 2.497.950, a cumplir funciones como Técnico Asesor de la Dirección de Operaciones;
- g) Señora María Betina Chaparro Báez, con C.I. N° 3.224.260, a cumplir funciones como Inspectora Oficial Autorizada de la Oficina de Punto de Inspección – TERPORT SAN ANTONIO;
- h) Señor Carlos Ariel Delgado Torres, con C.I. N° 2.333.381, a cumplir funciones como Inspector Oficial Autorizado de la Oficina de Punto de Inspección – TERPORT VILLETA;
- i) Señor Pablo Antonio Sánchez Espinoza, con C.I. N° 702.818, a cumplir funciones como Encargado de la Oficina de Punto de Inspección – PUERTO SEGURO;
- j) Señora Juana Felicia Serván Samudio, con C.I. N° 691.738, a cumplir funciones como Encargada de la Oficina de Punto de Inspección – PUERTO CAACUPEMI;
- k) Señor Milcíades Humberto Sosa Sanabria, con C.I. N° 4.394.554, a cumplir funciones como Asistente Administrativo de la Oficina de Punto de Inspección – CIUDAD DEL ESTE;
- l) Señora Andrea Isabel Torres Burgos, con C.I. N° 4.985.475, a cumplir funciones como Asistente Administrativa de la Oficina Regional Alto Paraná;
- m) Señor Anselmo Cespedes Diaz, con C.I. N° 1.861.066, a cumplir funciones como Encargado de la Oficina de Punto de Inspección – AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI;



SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express - Piso 5
Asunción-Paraguay

RESOLUCIÓN N° 364.-

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-3-

- n) Señor Oscar Amado Rodríguez Ortiz, con C.I. N° 613.794, a cumplir funciones como Chofer del Departamento de Transporte de la Dirección Administrativa;
- o) Señor Jorge Anatol Moulard Duarte, con C.I. N° 1.006.046, a cumplir funciones como Chofer de la Dirección de Laboratorios, dependiente administrativamente de la misma Dirección;
- p) Señor Herminio David Batte Martínez, con C.I. N° 3.394.029, a cumplir funciones como Técnico del Departamento de Muestreo Laboratorial Especializado de la Dirección de Laboratorios; y,
- q) Señora Cynthia Lorena Bogado González, con C.I. N° 4.614.562, a cumplir funciones como Técnica del Departamento de Laboratorios de Sanidad Vegetal y Biología Molecular de la Dirección de Laboratorios.

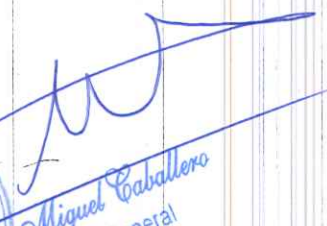
Artículo 2°.- DISPONER que la presente resolución, rige a partir del 06 de mayo del 2026.

Artículo 3°.- ESTABLECER que la Dirección de Gestión de Personas, a través de sus áreas competentes, es responsable del cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.


ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE




Miguel Caballero
Secretario General

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1962

1962

1962

1962

1962

1962

1962

1962

1962

1962

1962

1962

1962

1962

1962